

### CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES SECRETARIA



# ACTA DE CONFORMACION DE EQUIPO DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES DEL PERIODO 2024

En la ciudad de Azogues, siendo las 14H00 del día viernes 11 de abril de 2025, se reúnen en la Jefatura del Cuerpo de Bomberos de Azogues, el Crnl. (B) Tlgo. Jairo Araujo Alvarez, Jefe de Bomberos; y, Tnte. (B) Ing. Paúl Calle Luna, Jefe del Dep. de Prevención del CBVA.

#### Orden del día:

1. Conformación del equipo de trabajo para el proceso de Rendición de Cuentas del período 2024.

La reunión de trabajo fue dirigida por el Coronel Jairo Araujo como máxima autoridad de la entidad, quien indicó el cumplimiento obligatorio de la ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas, para el efecto se procede a designar a los integrantes del equipo conformado de la siguiente manera:

### Designación:

- Tnte. (B) Ing. Paúl Calle Luna: Responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quien liderará éste proceso, citando a reuniones de trabajo las veces que considere necesaria para que el proceso sea cumplido en su totalidad y cumpliendo con el cronograma establecido.
- S.O. (B) Ing. Isaac Orellana Luna, Cabo (B) Ing. Juan Pablo Velecela y Abg. Adriana Crespo: Responsables de Recopilación de la información y elaboración de informes de Rendición de Cuentas.
- S.T. (B) Paola Carangui Rodríguez: Responsable del ingreso de la información al Sistema

#### Resolución:

Se resolvió, en base a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 11 y el Reglamento de Rendición de Cuentas expedido el 10 de marzo de 2021



### CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES SECRETARIA



a través de Resolución N° CPCCS-PLE-SG-2021-476 suscrito por la Ing. Sofía Almeida Fuentes, Mgs. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, lo siguiente:

- a. Recopilación de información por parte de cada una de las áreas.
- b. Entrega de información por parte del área administrativa, financiera y Operativa, hasta el 30 de abril de 2025.

| INFORMACION<br>Información financiera                             | RESPONSABLE<br>S.O. Rosario Ortega<br>Cabo Juan Pablo Velecela |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Información Contratación Pública                                  | Cabo Juan Pablo Velecela                                       |
| Información Escuela de Bomberos                                   | S.T. Nubia Jara                                                |
| Información Prevención                                            | Tnte. Paúl Calle                                               |
| Información Capacitación a la comunidad, estadísticas y catastros | Tnte. Paúl Calle                                               |
| Información Salud y<br>Seguridad Ocupacional                      | B. Cristina Reyes                                              |
| Información Talento Humano                                        | Cap. Omar Ramírez                                              |
| Recepción de preguntas de la<br>Ciudadanía                        | Tnte. Paúl Calle                                               |

- c. Subir la información a la página web institucional, responsable S.T. Paola Carangui R.
- d. Se deberá consolidar la información hasta el 01 mayo de 2025, para posteriormente llenar el formulario.



## CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES SECRETARIA



- e. Se publicará y subirá en los medios de verificación en la página institucional y colocación de links en formularios y subida al sistema del CPCCS.
- f. Elaboración del Borrador del Informe de Rendición de Cuentas.
- g. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de la Jefatura.
- h. Elaboración del informe narrativo de rendición de Cuentas, responsable Tnte. Paul Calle.
- Contestación de preguntas a la ciudadanía, responsable Tnte. Paúl Calle.
- j. Invitación a la ciudadanía a través de redes sociales institucionales
- k. Deliberación Pública para el 11 de julio de 2025
- Registro de culminación del proceso en el CPCCS, responsable ST. Paola Carangui R.

Sin tener otro asunto más que tratar, siendo las 15:10, el Coronel Jairo Araujo da por concluida la sesión de trabajo, suscribiendo el acta conjuntamente con el personal antes nombrado.

Crol. (B) Tigo. Jairo Araujo A.

duo

JEFE DE BOMBEROS AZOGUES

Tnte. (B) Ing. Paul Calle L.

JEFE DEL DEP. DE PREV. DE INCENDIOS



#### CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES JEFATURA DE BOMBEROS

Oficios Circulares



OFC.CIR. Nº 011-2025 PJ-CBVA

Azogues, 14 de marzo de 2025

Señores

Tnte. (B) Ing. Paúl Calle Luna JEFE DEL DEP. DE INSPECCIÓN DEL CBVA JEFE DE TALENTO HUMANO (E) DEL CBVA

S.T (B) Lcda. Rosario Ortega TESORERA DEL CBVA CUERPO DE BOMBEROS DE AZOGUES

S.O. (B) Ing. Isaac Orellana UNID. DE ADM. DE BIENES DEL CBVA

Cabo (B) Ing. Juan Pablo Velecela CONTADOR DEL CBVA

Abg. Adriana Crespo DEP. JURIDICO DEL CBVA Ciudad. -



De mi consideración:

A través del presente pongo en su conocimiento que han sido designados como responsables del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024 y en virtud de que el Cuerpo de Bomberos de Azogues se encuentra adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de Azogues se encuentra obligado en dar cumplimiento con esta disposición emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En éste sentido, el CPCCS ha dispuesto la capacitación a las instituciones a rendir cuentas sobre el proceso, por lo que el 19 de marzo a las 09H30 de manera online deberán ingresar al siguiente

link: https://us06web.zoom.us/i/86023471490.

Suscribo de ustedes.

Atentamente,

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Crnl. (B) Tglo. Jairo Araujo Álvarez

JEFE DE BOMBEROS DE AZOGUES

Dir.: Juan Bautista Cordero y Bolívar / Tel.: 2240188/2240989 / e-mail: <a href="mailto:cbomberosazogues@gmail.com">cbomberosazogues@gmail.com</a>